

Aumentará recaudación del GDF hasta en 10% por agua

Con la decisión de la Corte se pondrá fin a la negativa de dependencias federales a pagar por el líquido

POR ARLETTE GUTIÉRREZ

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Ramón Aguirre, celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de obligar a que todas las dependencias federales paguen el agua que consumen y destacó que con esta medida los ingresos de la dependencia se incrementarán entre un 5 y 10 por ciento.

En entrevista, señaló que si bien muchas dependencias venían pagando su consumo de agua, había otras como Aeropuertos y Servicios Auxiliares y la Secretaría de la Defensa Nacional, que se rehusaban a cumplir con los pagos, bajo el argumento de que no estaban obligadas por ley.

Recordó que dependencias federales aducían al Artículo 115 fracción cuarta constitucional, que en primera instancia se estableció para exentar el pago del impuesto predial, a organismos como la Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza del Centro y Pemex, quienes brindan un servicio a la nación.

Dicho artículo, destacó, sólo se refiere al pago del predial y el hecho de que "no paguen el agua represen-

taba un daño al patrimonio de los municipios, en este caso del DF, porque el agua definitivamente tiene un costo y en un principio de equidad todo el mundo debe de pagar lo que consume".



FOTO: OEM-INFORMEX

“
Negociaremos, pues
evidentemente no tenían
presupuestado cubrir
adeudos este año

Ramón Aguirre
Director del SACM

Serán flexibles con dependencias que adeudan pagos de agua

Ramón Aguirre aseguró que el Gobierno del DF y en particular, el Sistema de Aguas, serán flexibles y tratarán de llegar a acuerdos con las diversas dependencias, ya que obviamente no

tenían contemplado en su presupuesto de este año, hacer este gasto.

Lo importante, dijo, es "que se logre que las dependencias paguen, en-



Fecha 18.06.2009	Sección Ciudad	Página 1/4
----------------------------	--------------------------	----------------------

tendemos que muchas de ellas no van a tener presupuesto este año porque no lo tenían previsto, porque nunca habían pagado, vamos a tener que llegar a acuerdos sobre el pago oportuno más el adeudo y el impacto que va-

mos a tener sobre el ingreso debe ser sobre un 5 o 10 por ciento más o menos” y señaló que no se puede permitir que la gente no pague, porque el no pago conlleva al desperdicio.